



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### N.º exp/Objeto del Contrato:

927/2023  
"Plataforma de Administración Electrónica".

### Fecha y hora de celebración:

9 de noviembre de 2.023, 13:10 horas.

### Lugar de celebración:

SALA DE JUNTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA UNION

### Asistentes:

#### PRESIDENTA:

Dña. María Teresa López Sánchez, Concejala Delegada de Contratación.

#### VOCALES:

Dña. Rocío Iniesta Abellán, Secretaria Accidental de la Corporación.

Dña. Matilde López Agüera, Interventora Accidental.

#### SECRETARIA:

Dña Remedios López Martínez, Jefa de la Unidad de Contratación.

Con carácter previo al inicio de la sesión, al fin de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se comprueba por la Secretaria de la Mesa que constan en el expediente las declaraciones de ausencia de conflicto de interés formuladas por todos los miembros de la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 6.5 i) de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Asimismo, se ha procedido a la evaluación del riesgo de fraude, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, obteniendo el siguiente resultado:

*"Se ha realizado el análisis de riesgos de las 13 posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:*

*13 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)*

*0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés*

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



Y01471c79340f1582407e71cc0b0821E

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
REMEDIOS LOPEZ MARTINEZ	Jefe Unidad Contratación, Régimen Interior y Sesiones	15/11/2023 08:41
MARIA TERESA LOPEZ SANCHEZ	Concejala delegada de Hacienda, Contratación y Proyectos Europeos	15/11/2023 14:24

(banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.”

Acto seguido la Sra. Presidenta declara formalmente constituida la Mesa de Contratación, en primera convocatoria.

A continuación, se procede a realizar las actuaciones comprendidas en el orden del día, cuyo detalle es como sigue:

### 1.- ACTO DE APERTURA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR

Por la Sra. Presidenta se realiza el recuento de las plicas y su confrontación con el certificado de las ofertas presentadas, verificándose que se ha presentado la siguiente oferta electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en forma y plazo:

Nombre de la empresa.	Nº Identificación.	Fecha y hora de presentación de oferta.
ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION, S.A.	A50878842	03-05-2023 14:11

Seguidamente se procede al descifrado y apertura del sobre A, comprensivo de la declaración responsable y los criterios evaluables mediante juicio de valor, de la empresa que se ha presentado a la licitación.

Se procede, en primer lugar, a la calificación de la documentación administrativa consistente en la declaración responsable según el modelo del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, encontrándose debidamente cumplimentada y firmada.

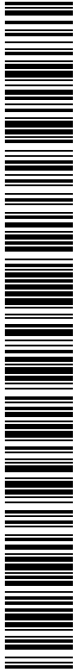
La Mesa la declara admitida a la licitación.

Acto seguido, se procede al examen de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, consistente en una breve memoria descriptiva de los servicios ofertados, acompañada de todas las evidencias exigidas en el pliego de prescripciones técnicas, acordando la Mesa de Contratación, de conformidad a lo establecido en la cláusula 19ª.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, remitir dicha documentación al Ingeniero Técnico Informático, para que efectúe la valoración de dichos criterios en un plazo no superior a 7 días naturales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)



Y01471c79340f1582407e71cc0b0821E

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
REMEDIOS LOPEZ MARTINEZ	Jefe Unidad Contratación, Régimen Interior y Sesiones	15/11/2023 08:41
MARIA TERESA LOPEZ SANCHEZ	Concejala delegada de Hacienda, Contratación y Proyectos Europeos	15/11/2023 14:24



sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, levantándose de la misma la presente acta que firma conmigo la Sra. Presidenta, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

La Presidenta, María Teresa López Sánchez.  
La Secretaria de la Mesa, Remedios López Martínez.

(Firmado electrónicamente)



Y01471c79340f1582407e71cc0b0821E

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>

Excmo. Ayuntamiento de La Unión  
C/ Mayor, 55. 30360 La Unión, Murcia - España  
Telf. +34 968 560 660  
Fax +34 968 560 102

[www.ayto-launion.org](http://www.ayto-launion.org)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
REMEDIOS LOPEZ MARTINEZ MARIA TERESA LOPEZ SANCHEZ	Jefe Unidad Contratación, Régimen Interior y Sesiones Concejala delegada de Hacienda, Contratación y Proyectos Europeos	15/11/2023 08:41 15/11/2023 14:24